

ANJANA

NÚMERO 15

REALIZADA EN PAPEL RECICLADO.

**CONTRA LA EUROPA
DEL CAPITAL**



*Órgano Divulgativo del
Colectivo Ecologista
El Tentirujo.*

SEPTIEMBRE-1995

DESMÁN IBÉRICO (*Desmana Pyrenaica*)

Es un mamífero insectívoro de la familia de los tálpidos. Se le conoce también como topo de río o rata de trompa.

Está cubierto de pelo largo y coloreado entre el pardo y el grisáceo o negruzco. Su aspecto recuerda al de una rata pequeña (de unos 25 cm). Sus ojos y orejas son muy pequeños, tiene el hocico largo, muy movable y lleno de cerdas con función táctil, que a veces usa como tubo de respiración bajo el agua. En su boca destacan sus dos incisivos superiores.

Su cola es tan larga como el resto de su cuerpo, con pelos fuertes y deprimida lateralmente. En la base tiene dos glándulas que produce una secreción que extiende por todo su pelaje.

Las patas delanteras son cortas y las traseras fuertes y amplias, con pelos recios y membranas interdigitales para facilitar la natación.

Se alimenta de insectos, larvas y otras pequeñas presas. Vive en las orillas de las corrientes de agua, en galerías subterráneas que él mismo excava. Animal bastante solitario que realiza gran parte de su actividad.

Puede encontrarse en los ríos de nuestra comarca, pero cada vez más raramente. Esto revela el grado de contaminación de nuestras aguas, ya que sólo puede sobrevivir en las que están limpias y oxigenadas. También la han afectado los continuos movimientos de tierra y procesos de erosión en nuestros bosques (motivados por las impactantes obras realizadas en los puertos como son pistas forestales, construcción de invernáculos...) y los encauzamientos de nuestros ríos y arroyos realizados en los últimos años.

EDITORIAL

¡El Sevilla y el Celta a 2ª División B!

Ya sé que éste no parece el comienzo habitual del editorial de una Anjana, pero es que en este mundo las cosas son cada día menos normales. Y si no que alguien me explique cómo puede ser que la situación en la que nos encontramos (con altísimos niveles de paro, corrupción generalizada, aumento de la problemática ambiental, terrorismo de Estado...) La noticia que más ha perturbado a la sociedad ha sido ese posible descenso de dos equipos de fútbol.

Claro que no hay que señalar como únicos responsables a los que han mostrado tanta preocupación. A nuestros gobernantes les ha venido muy bien distraer la atención sobre los verdaderos problemas que nos atañen y que, en gran parte, han sido provocados o propiciados por ellos mismos. Desde esa todopoderosa caja de manipular conciencias que es la televisión se la presta la debida atención para caldear el ambiente, a lo que contribuyen la mayor parte del resto de los medios de comunicación, al tratarlo como la noticia de mayor alcance.

Se llegó a una situación realmente patética con manifestaciones multitudinarias, amenazas de muerte, huelgas de hambre (en las que hasta participaron niños), marchas hasta Madrid... A buen seguro que el cierre de la mayor empresa de estas ciudades no hubiera provocado ni la mitad de movilizaciones. Y ya no digamos problemas que la mayor parte de la gente considera muy lejanos como los conflictos armados en tantos países, la reducción de la capa de ozono, los reiterados abusos contra los derechos humanos, la desaparición de la biodiversidad tanto animal como vegetal... Con lo que se reirán muchos de ellos al vernos protestar por estos temas, a mí me dieron ganas de llorar al ver su gran pesadumbre por esta

nimiedad, mientras observan impasibles las verdaderas desgracias que nos rodean. Pero claro, que podemos esperar de un país en el que el diario más leído es el "Marca".

A todo ello hay que sumar que este espectáculo, que tan sólo gusta a una parte de la población, es subvencionado muy generosamente por Diputaciones, Ayuntamientos y otras Administraciones públicas. Siendo más grave aún la situación, teniendo en cuenta que casi todos los equipos se han constituido en sociedades anónimas.

El PSOE parece haber aprendido muy bien la lección de los emperadores romanos: Pan y circo. Aunque parece que tienen más preocupación en hacernos llegar lo segundo que lo primero.



COLECTIVO ECOLOGISTA EL TENTIRUJO. Apdo. 57
REINOSA (CANTABRIA).

AUTOPISTA CONTRA LA NATURALEZA

El Colectivo Ecologista El Tentirujo ha presentado ante el MOPTMA un pliego de alegaciones oponiéndose a la construcción de la proyectada autopista entre Torrelavega y Aguilar de Campoo. Los razonamientos que nos han llevado al grupo ecologista a tomar esta iniciativa son de carácter económico, social y ecológico, y pueden resumirse en los siguientes:

Por un lado la incompatibilidad entre el respeto al medio natural, al paisaje, y las extraordinarias obras de desmonte y movimiento de tierras que son necesarias para llevar a cabo un proyecto de las características técnicas de una autopista en unos espacios tan delicados ecológicamente hablando como las "Hoces de Bárcena", los aledaños del Parque Natural Saja-Besaya y la Reserva de Fuentes Carrionas, y otras manchas boscosas dispersas en diversos puntos del trazado previsto. Consideramos en nuestro paquete de alegaciones los efectos nocivos de la obra sobre las aguas superficiales, la apertura de nuevas pistas forestales, el efecto barrera de la autopista a su paso por pequeñas poblaciones rurales, la destrucción de hábitats naturales localizados, la constricción de los espacios de expansión tanto de carácter urbano como rural de los núcleos de población atravesados, etc.

Por otro lado, señalamos en nuestro escrito la contradicción existente entre el desarrollo de los medios de comunicación por carretera y el abandono o marginación del ferrocarril que lo abocan irremisiblemente a su desaparición caso de llevarse a cabo la autopista. Consideramos que el desarrollo de este último serviría para descongestionar el tráfico por carretera (especialmente de mercancías), disminuir el número de accidentes, y fundamentalmente aminorar la contaminación del aire, justamente problemas que una autopista sólo contribuye a agravar.

Finalmente apuntamos el despilfarro del dinero público que suponen las grandes inversiones que se están realizando en la construcción de una nueva carretera N-623 Burgos-Santander, la construcción hace diez

años de una nueva N-611 entre Torrelavega y Reinosa y, posteriormente, de un tramo completamente nuevo entre Reinosa y Aguilar de Campoo, y en la actualidad de múltiples inversiones en mantenimiento y renovación de firme y contención de taludes, en el caso de que finalmente, a todos los gastos que generan estas obras se sumen los 50.000 millones de pesetas en que está presupuestada la autopista, y de los desfases presupuestarios que son norma en este tipo de operaciones.

Como aprecia Vicente Romano en su libro "Desarrollo y Progreso", en El Tentirujo también consideramos que "en los últimos tiempos se ha propagado una concepción estrecha del progreso. Se considera progresista y positivo lo que prometa una rápida rentabilidad (una autopista), vale decir, ganancia financiera. Pero se dejan de lado los efectos sociales y ecológicos. La responsabilidad subyace en la euforia tecnológica que presiona para aplicar una técnica sin tomar en consideración sus posibles consecuencias. A esta línea de pensamiento, llamada modernidad, posmodernidad o como se quiera, pero ya vieja en la historia social, le es ajena la idea de que no hay por qué hacer todo lo que es técnicamente posible".

Por último, consideramos que los ciudadanos de este país no van a salir beneficiados caso de construirse la autopista, únicamente el colectivo exiguo de empresarios del asfalto y del hormigón, los del automóvil y de los carburantes, y algunos politicastro cuyo punto de mira no llega más allá de las próximas elecciones.

*¡ DAOS PRISA, QUE MAÑANA HAY QUE
INAUGURARLA EN OTRO SITIO !*



¡CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL!

La entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea supuso un durísimo golpe para algunos de los pilares de nuestra economía (ganadería, pesca, siderurgia...) que, en general, ha sido silenciado por los partidos políticos. En la Europa de la U.E. (el nombre de Comunidad Económica le cuadraba mejor, ya que se buscan más unas rentabilidades financieras que una solidaridad de los diferentes pueblos europeos) las desigualdades existentes entre regiones continúan y no parece que exista una voluntad política firme para solucionar este problema, sino más bien todo lo contrario.

En cuanto a la problemática ambiental, muchos de los desastrosos proyectos, que tan negativamente han afectado al medio natural, han sido financiados con los Fondos Europeos (la pista de Mazandrero, en plena zona osera, sin ir más lejos) y, ahora mismo, existen otros en los que la propia Unión Europea ha dado su visto bueno frente a toda lógica racional, como en el sangrante caso del Pantano de Itoiz. Y cómo no recordar los propósitos de la CEE, denunciados en su día por el movimiento ecologista, de convertir a la Cornisa Cantábrica en una reserva productora de especies arbóreas de rápido crecimiento como el pino y el eucalipto.

De lo anteriormente expuesto se puede sacar como conclusión que en El Tentirujo no nos gusta demasiado la actual configuración de la U.E., ni tampoco la política que lleva a cabo; y él que así lo piense no está desde luego equivocado. Es por ello que hemos decidido formar parte, junto con otras 24 organizaciones de la región (ecologistas, de solidaridad, políticas, sindicales...), de la campaña en contra de la Reunión de Ministros de Exteriores de la U.E. que se celebrará en Santander los días 9 y 10 de septiembre. Como contestación a la misma hemos convocado una concentración para el 31 de agosto en Santander, un acto público con representantes kurdos, bosnios y saharauis, y ya coincidiendo con la reunión, una concentración en el Palacio de la Magdalena, el sábado y una

manifestación que acabará de nuevo ante la sede del encuentro, el domingo 10.

Con este acto queremos denunciar situaciones tan lamentables como las que están sufriendo los habitantes de Bosnia, olvidados y traicionados por los que son sus vecinos europeos, en donde se están violando los más básicos derechos humanos y la población civil es la que (como en todas las guerras) está pagando las consecuencias. También destapar los vergonzosos tratos de favor que la U.E. concede a gobiernos como el marroquí o el turco que, además de violar las libertades de sus conciudadanos (son de sobra conocida las condiciones de las cárceles de ambos países), coartan el derecho de autodeterminación de dos pueblos



(el kurdo y el saharauí) que, a su vez, son reprimidos con dureza, con el beneplácito de las naciones europeas. No hay que olvidar la responsabilidad histórica, en el caso saharauí, del Estado español, que dejó en 1975 a su suerte a este pueblo con la promesa de un referéndum,

que hasta la fecha (y violando todo lo pactado) no ha sido convocado por el régimen de Hassan II.

A nivel estatal, la campaña va a ser más prolongada ya que del 11 al 15 de diciembre, coincidiendo con la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la U.E., se celebrará un Foro Alternativo a la misma (similar al que se organizó como respuesta al encuentro del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial el pasado año) para denunciar en que se



ha convertido el tan cacareado proyecto europeo, que no está más que al servicio del gran capital y de sus intereses económicos. Este hecho queda claro al constatarse que las diferencias sociales entre las clases aumentan cada día más en los países de la U.E. Como ejemplo: el Estado español, en el que los beneficios de los grandes magnates de los bancos aumentan grandiosamente año tras año, mientras que los umbrales de pobreza también crecen, así como el número de parados (que sólo remite con la aparición de los contratos-basura, que continúan precarizando el empleo). También se puede apreciar en las facilidades que se han dado al gran capital transnacional por parte del gobierno, permitiendo escándalos

como el de KIO o subvencionando alegremente con 300.000 millones de la Hacienda Pública, el saneamiento de SEAT, cuando posteriormente ésta fue vendida a Volkswagen por solo 80.000 millones (curiosa forma de utilizar el dinero de todos).

Por otra parte las grandes superficies comerciales se van adueñando de todo el mercado (no tenemos más que ver el ejemplo de Reinosa) con las consecuencias sociales y ambientales que ello acarrea. Socialmente incide hundiendo a los pequeños comerciantes que sistemáticamente han de cerrar sus tiendas, en tanto que el gobierno da cada vez más facilidades a los hipermercados con medidas como la ampliación de horarios o la apertura en festivos y domingos. Ambientalmente el coste es también enorme pues las compras de estas grandes cadenas son al por mayor a multinacionales que adquieren barato en países donde esquilman y contaminan suelos y aguas, y esclavizan a las poblaciones nativas. Se agrava el problema con los residuos, ya que prácticamente todos los productos vienen envueltos en múltiples embalajes, lo que trae como consecuencia más y más deshechos no reciclables en la mayor parte de los casos, además de los inconvenientes que genera el comercio mundial a gran escala, con acuerdos tan agresivos como el GATT.

Las recomendaciones tanto de la UE como del FMI, BM y OCDE llaman a reducir la participación del Estado en la economía, lo que el gobierno español está cumpliendo a rajatabla, privatizando además las empresas más productivas de su tejido industrial o haciéndolo solapadamente al pasar a contratar funciones que hasta entonces realizaban las compañías públicas. Del mismo modo se anima a eliminar "el gasto público improductivo", expresión con la que ellos denominan a lo que nosotros llamamos gasto social, es decir, necesidades importantes para la población si se quiere lograr un Estado de bienestar como son las pensiones, la sanidad, el seguro de desempleo..., mientras que se ven correctos gastos escalofriantes en nuevas infraestructuras (especialmente autopistas, tren de alta velocidad...) y en el Plan Hidrológico Nacional o se aumentan considerablemente las tarifas de los servicios públicos. Éstas son tan sólo unas pinceladas de los motivos de nuestra oposición a esta cumbre de la UE, que junto con otros organismos internacionales no están haciendo sino asentar un sistema sociopolítico y económico con el que no estamos de acuerdo.

INCINERADORA DE MERUELO: OTRO ESCÁNDALO DE DIPUTACIÓN

Desde la Coordinadora Ecologista de Cantabria, ante la proliferación de plantas de tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos (RTP's) en nuestra comunidad que amenazan con convertirnos en un basurero de las industrias, venimos demandando un plan regional para que se realice una gestión adecuada. También dentro de dicha campaña se encuentran los residuos sanitarios (RS). Pero la situación de estos últimos es tan escandalosa que merecen mención aparte. Tan grave que lo denunciarnos al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), que con nuestra denuncia y sus investigaciones lo pusieron en manos del Juzgado N°2 de Santoña.

Para comprender esto, hay que explicar que la Diputación Regional, a través de la Consejería de Medio Ambiente está en el centro del huracán, pues tiene las competencias para regular la gestión de los RS. También tiene encomendados tanto su vigilancia y control, como el poder sancionador de las irregularidades. Además es la propietaria del horno incinerador de Meruelo, participante mayoritaria del Consejo de Administración de la Empresa de Residuos de Cantabria y responsable directa de la gestión del horno, a través de una subrogación a favor de SADISA.

En definitiva en una sola Consejería habría cuatro personas distintas gestionando todas las labores en torno a la incineradora, las cuales proporcionan pingües beneficios. Todo este entramado sólo sería sospechoso para la opinión pública si fuera claro y transparente, pero nada más lejos de la realidad, como podréis comprobar. Intentando no extendernos apuntaremos las irregularidades más importantes cometidas en los últimos años en este tema:

- En el año 1990 la Consejería publica el primer decreto a nivel estatal los RS. En el mismo, básicamente se contempla la incineración como único método de tratamiento. No distingue lo que son RS contaminados (éstos, según criterios científicos, serían inferiores siempre

al 10%), de los que no tienen riesgos específicos. Esta distinción no la hace porque contra toda lógica obliga a la incineración de todos ellos.

- También en este mismo año construye el horno incinerados de RS de Meruelo con un coste de 200 millones.

- Consecuencia de estas dos actuaciones la sanidad en Cantabria ve disparados los gastos de gestión de sus RS desde los 6 hasta los 400 millones (dato que es bastante clarificador).

- El horno en funcionamiento desde 1990, se salta a la torera toda la legislación, sin tener los permisos de actividad necesarios.

- No se ha realizado ningún control de emisiones, incluido el estudio de impacto ambiental al que tuvimos acceso.

- La cenizas y escorias caracterizadas como RTP's, que tienen que ser tratadas o vertidas en un depósito de seguridad. Sistemáticamente han sido depositadas en el vertedero de residuos urbanos con el consiguiente peligro.

- Se incinera repetidas veces con los sistemas de tratamientos de humos quemados o averiados.

- También se ha quemado por encima de la capacidad máxima del horno.

- Aparte de esto, la empresa funciona ilegalmente, al no tener el título de gestor al que obliga la ley básica. Según la misma, entre otras cosas, debería tener planes de emergencias interior y exterior, contratar un seguro y tener un depósito de unos 180 millones de pts.

Todo lo anterior es un negocio redondo que se decide redondear un poco más por medio de dos vías:

- Geográficamente: Saliendo de la comunidad se captan RS de Galicia, Castilla y León, País Vasco, Cataluña (casos comprobados) y de otras comunidades más que sospechamos. Se convierte a Cantabria en receptora de un tráfico ilegal que vulnera toda la legislación vigente en esta materia. El SEPRONA al menos ha interceptado dos envíos, advirtiendo de estos hechos al juez.

•En prestaciones: se decide aceptar también residuos industriales. El ejemplo más escandaloso es la incineración de 10 toneladas de polibutadieno, material muy explosivo e inflamable, con una temeridad propia de la inconsciencia. Un técnico de la propia Consejería envió una carta aconsejando la prohibición de dicha práctica.

Mención aparte merece, puesto que sin suponer una ilegalidad propiamente dicha sí es una profunda inmoralidad, que da medida del talante de nuestros administradores, puesto que, mientras por toda la región se instalan contenedores para la recuperación papel y cartón, la Diputación quema el suyo, el del Ayuntamiento de Santander y el de algunos particulares en Meruelo.

El anterior equipo del gobierno regional intentó capear el temporal informativo y judicial tratando de legalizar todos estos despropósitos. Dejaron, por ejemplo, en trámite el título de gestor que, entre otras nuevas irregularidades, permitía una tolerancia de horas/seguidas y horas/año de funcionamiento con emisiones atmosféricas por encima de los parámetros legales, muy superiores tanto a la última como a anteriores directivas europeas. A ello hay que añadir que no se contemplan niveles ni de dioxinas ni de furanos (sustancias ambas de un altísimo contenido contaminante, que provocan graves trastornos en el sistema inmunológico, endocrino y respiratorio, así como enfermedades tan graves como el cáncer), contraviniendo de nuevo la última directiva. Todo ello parece bastante sospechoso para un horno que pretendían decir que era lo último en tecnología.

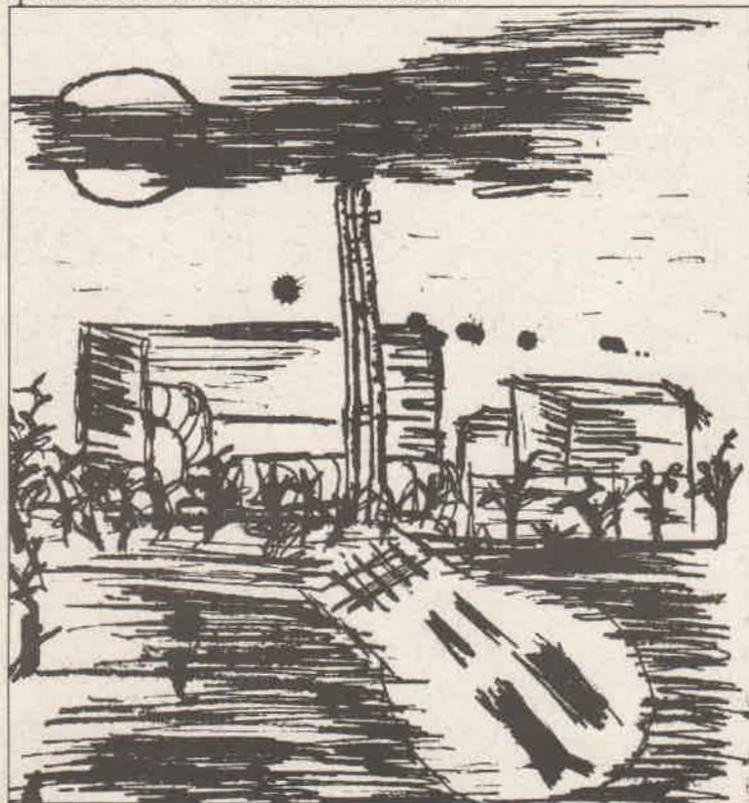
La mayoría de los puntos enumerados están tipificados como faltas muy graves en la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos. Por lo cual pedimos que se apliquen las máximas sanciones económicas, se cierre la planta y se inhabilite para título de gestor. También consideramos que puede haber delitos como: ecológico, contra la salud pública, prevaricación o falsedad en documento público.

Al actual equipo de gobierno, para no hacerse cómplice, le pedimos una revisión del Decreto regional, una comisión de investigación de estos hechos y una profunda auditoría económica y el cierre por supuesto de este horno.

Nuestra propuesta en el tema de los residuos sanitarios, que es muy amplia, se puede resumir en los siguientes puntos:

- Ecoauditorias a todos los centros sanitarios de nuestra Comunidad Autónoma.
- Políticas de prevención y reducción de residuos.
- Diferenciación entre los biopeligrosos y el resto.
- Tratamiento sólo de los biopeligrosos por esterilización en autoclave de vapor, de forma descentralizada.

Esta propuesta además de ser más ecológica implicaría un ahorro muy necesario para la sanidad pública, que en Cantabria en la situación actual supondría no menos de 300 millones.



¡NO AL CAMPO DE GOLF!

La construcción de un campo de golf en las praderas de Nestares está desaconsejada por un sinfín de razonamientos de distinto orden, desde los puramente ecológicos hasta aquellos de naturaleza económica que deben oponer al proyecto aquellos colectivos cuyos intereses la construcción de un campo de golf lesionaría.

Nuestra posición es de sobra conocida por la opinión pública. Podemos mencionar la desaparición que provocaría en uso de pesticidas de múltiples especies animales y vegetales cuya supervivencia entra en directa competencia con las condiciones que debe mantener una instalación de este tipo que pretenda ser objeto de una explotación económica rentable.

La construcción de cualquier campo de golf plantea a los promotores del mismo una serie amplia de problemas, a saber: en primer lugar la adquisición de los terrenos, un mínimo de tres hectáreas; luego el diseño y la construcción del campo -bunkers, greens, calles, arbolado, etc.-; mantenimiento del campo, es decir, sueldos de los empleados encargados de cortar el césped, de mantener limpia la arena de los bunkers, de no dejar crecer maleza en las calles, que se ocupen de la extensión de los productos para combatir la fauna y la flora enemiga de la naturaleza artificial de los campos de golf, etc; finalmente el agua y su distribución por todo el campo. El total de inversiones para poner en marcha una instalación de estas características es muy grande, generalmente fuera del alcance de un particular o de un grupo de inversores con escasos recursos, por eso se suele recurrir a la petición de subvenciones de dinero público, acuerdos de recalificación urbanística, y gratuidad o bajo precio de terrenos municipales, y otras fuentes de financiación que implican la lesión del interés general en beneficio de ganancias particulares que revierten en beneficio de unos pocos bolsillos privados sin haber expuesto su patrimonio al arbitrio del mercado y de la "libre empresa". Lo que se intenta hacer en Nestares, con un ridículo alquiler.

De otro lado es interesante mencionar la comunión de opiniones que en este asunto mantenemos con el colectivo ganadero de Nestares, pues ellos protegen su derecho al usufructo de los terrenos en cuestión, por los cuales pagan un precio al pueblo, y simultáneamente son compatibles con otros usos de carácter lúdico -pues están abiertos- para el resto de los vecinos de Nestares y de la colindante Reinoso. Tienen los ganaderos, además, unos derechos adquiridos en razón del prolongado uso de esos terrenos que no pueden ser obviados en áreas de un más que dudoso beneficio económico que vaya a recibir el pueblo por parte de los promotores del campo. Finalmente, nos percatamos también de que si se desplazan las actividades ganaderas del llano al monte, éstas compiten con la fauna salvaje, y en una nueva vuelta de tuerca se plantea la incompatibilidad entre los lobos y las ovejas, y los escopeteros nunca tiran contra las ovejas, ni contra los promotores del campo de golf, ni contra los pedáneos de turno...

En España hay ahora unos 180 campos de golf, cada uno de los cuales consume unos 10.000 metros cúbicos de agua por hectárea y año. Haciendo cuentas, multiplicando esta cantidad por el tamaño y número de campos, sale la misma cantidad de agua que consumen las viviendas en una ciudad de tres millones de habitantes. En España el agua se necesita para otras cosas más productivas tanto económica como socialmente que para satisfacer un capricho caro de señoritos aristócratas de pastel y turistas con parné. En Campoo, también. En tanto que la mayor parte de los pueblos no tienen una traída de agua en unas condiciones higiénicas mínimas, y que tampoco garantizan el suministro las 24h del día, nos parece grave que se insista por esta senda de despilfarros del agua.



EL SELLADO DEL VERTEDERO

No todos los días tenemos la posibilidad de comentar buenas noticias y ésta, en verdad, lo es, ya que ha supuesto el fin de una situación contra la que este grupo ha venido luchando desde su fundación (hace ya trece años).

Durante todo este tiempo han sido numerosas las acciones llevadas a cabo para pedir el sellado de este vertedero y el acondicionamiento de la zona. Las mismas consistieron fundamentalmente en entrevistas con las distintas corporaciones municipales, artículos de prensa y la más importante, sin duda, fue la realización de un Plan de Reciclaje para Reinosa, presentado en el año 1983 y en el que se contemplaban distintas medidas que, de haberse tomado por aquel entonces, hubieran supuesto si no el sellado del vertedero, sí una importante mejora de su situación, por el hecho de que se hubieran reducido de una manera considerable la cantidad de residuos sólidos urbanos vertidos en este espacio.

Este sellado es consecuencia de la entrada en funcionamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos urbanos (RSU) situada en Los Cajigales y cuya misión es recoger todos los residuos de la comarca, compactarlos para que ocupen un menor espacio y transportarlos al vertedero "controlado" de Meruelo.

Esta nueva situación ha propiciado no sólo el sellado del vertedero de Reinosa, sino el de otros muchos, diseminados por toda la comarca (muchos de ellos a las orillas de los ríos o en otros parajes de singular valor), lo que desde nuestro grupo consideramos que es un paso hacia adelante, pero que no la solución definitiva, ya que supone trasladar el problema de los residuos a otra zona, no es compatible con un desarrollo sostenible y, por último, sería un gran coste para las arcas municipales.

Desde nuestro Colectivo propugnamos la elaboración y puesta en marcha de un plan de recogida selectiva de RSU para toda la comarca cuyo principal objetivo a alcanzar sería sensibilizar y educar a la población para conseguir una separación de la basura en origen que permita la recuperación de materiales como por ejemplo: papel, vidrio, plástico,

muebles, pilas... y, paralelamente, buscar un mercado donde tenga salida el material ya reciclado y recuperado. Este plan se convertiría en el complemento imprescindible para la planta de transferencia, lo que conllevaría un tratamiento mucho más correcto de los residuos.

En la actualidad la zona del Pozo de las Sanguijuelas ha cambiado mucho con el sellado del vertedero, ya que ha supuesto la creación de un amplio espacio verde y la construcción de un vertedero controlado de residuos inertes (para los que no recoge el servicio habitual de basuras como escombros, muebles, electrodomésticos, etc).

Nosotros apostamos porque esta zona sea restaurada ambientalmente para el disfrute de todos y creemos que para conseguirlo se deberían realizar las siguientes actuaciones de forma prioritaria:

- Limpiar y drenar el Pozo de las Sanguijuelas

- Plantar árboles de distintas especies en la campa del antiguo vertedero, en la orilla del pozo y en los taludes del nuevo vertedero de residuos inertes, con el fin de evitar la erosión y reducir el impacto visual de los mismos. Además se conseguiría elevar el número de árboles en nuestro municipio que, como todos sabemos, es, en la actualidad, bastante deficitario.

- Limpiar toda la zona aledaña de basura y escombros, ya que desde el sellado están proliferando pequeños vertederos incontrolados.

En cuanto al nuevo vertedero de residuos inertes, decir que tanto su ubicación como su construcción nos parecen correctas, pero nos tememos que el uso que se le vaya a dar no sea el más adecuado, si recordamos otras experiencias similares.

Creemos que este espacio sería el idóneo para crear un módulo de la Escuela-Taller dedicado al reciclaje y reutilización de los materiales recogidos selectivamente. De este modo se crearían puestos de trabajo y este vertedero no se convertiría en otro nuevo foco de contaminación al arrojarse materiales que si no se reciclan son altamente contaminantes, como los CFC's de los frigoríficos, las pilas y un largo etcétera, además de suponer un gran despilfarro de dinero y de agotar en poco tiempo su vida útil.

CAMPAÑA CONTRA LOS ENCAUZAMIENTOS

Dentro de las múltiples actuaciones de las diversas administraciones públicas en materia hidráulica, al objeto de regular el discurrir del caudal de los ríos y arroyos en nuestra región, figuran los encauzamientos de los mismos. Esta práctica, consistente en la modificación de los cauces naturales, la destrucción de la vegetación de ribera, y la construcción en las márgenes de las corrientes de escolleras artificiales de hormigón y mortero, ha sido repetidamente denunciada por el movimiento ecologista en Cantabria, y actualmente es objeto de una campaña por parte de la Coordinadora Ecologista Cántabra, de la que formamos parte los miembros de El Tentirujo.

Como alternativas a la geometrización de los cauces de los ríos cántabros y a la "fiebre de los emparedamientos", desde el movimiento ecologista proponemos la consideración de los cauces fluviales a su paso por los espacios urbanos, como espacios de carácter recreativo en los cuales hay que mantener la anchura y la naturaleza de su cauce; en espacios interurbanos es necesaria la creación de cartografía de riesgos de avenidas, con la localización de sitios puntuales susceptibles, en base a modelos estadísticos de sufrir desbordamientos periódicos, en los cuales sí es admisible el uso de obras de fábrica. Deseamos asimismo el desarrollo de un programa de restauración y corrección de impactos en encauzamientos ya realizados, la necesidad de realización de estudios de impacto ambiental antes de cada intervención traumática en los cauces fluviales, información pública de los proyectos, respeto a los periodos de alegaciones, y admisión de sugerencias de los colectivos afectados o interesados por el asunto -vecinos, Universidad, movimiento ecologista, etc...-. Una política eficaz de ordenación del territorio que regule los usos de los espacios ribereños, especialmente de aquellos en los que sean probables las inundaciones, sería muy importante para que éstas no causen daños a la vida humana y se minimicen los costes económicos de las mismas. Además de la reforestación de las cabeceras de los ríos y arroyos

con especies autóctonas, ampliación de los bosques de galería y eliminación de los rellenos de viejos cauces y meandros abandonados, amén de las medidas oportunas al objeto de reducir los procesos erosivos en las proximidades de los cauces y riberas.

La Coordinadora Ecologista Cántabra ha puesto en marcha esta campaña para denunciar el grave impacto ambiental y paisajístico de las canalizaciones y encauzamientos fluviales en Cantabria. La misma se apoya en la edición de un díptico (al que seguirá diverso material gráfico y audiovisual), en el que se analizan pormenorizadamente los impactos que se están produciendo y las soluciones que se proponen, al que acompañarán diversos actos (conferencias, ruedas de prensa, educación ambiental en centros docentes, etc) y la petición a los Ayuntamientos, Diputación Regional y Confederaciones Hidrográficas de que lleven a cabo las alternativas anteriormente expuestas.

Los ecologistas consideramos que los ríos se autorregulan por medio de su dinámica natural, a través de fenómenos geográficos como los meandros, las llanuras de inundación, la vegetación de ribera, las isletas en medio de los cauces, etc., cuyo conocimiento y respeto permiten evitar consecuencias catastróficas en los periodos de invierno-primavera en que su caudal alcanza el máximo volumen.

Ese conocimiento y respeto a la dinámica natural de las corrientes implica que los políticos (es decir, las personas con capacidad decisoria) que detentan los poderes públicos (en todos los organismos competentes, ya sea MOPTMA, ya consejería de Obras Publicas de Diputación, ya las diversas Confederaciones Hidrográficas competentes) incluyan en sus equipos personal cualificado, como geógrafos, biólogos, etc., que orientasen el sentido de sus decisiones en materia hidráulica por sendas diferentes de la simple aplicación técnica que la moderna tecnología y maquinaria permite en cuanto a la regulación artificial de los cauces.

En nuestra comarca, en los últimos años, se ha encauzado el lecho del Híjar prácticamente en su totalidad desde Riaño hasta su confluencia con el Ebro, y ello no ha impedido que regularmente el río haya reventado las escolleras que le encorsetaban obligando a nuevas obras de reparación con su consiguiente carga presupuestaria. El encauzamiento realizado,

eliminando las curvas los rápidos y remansos que alternativamente jalonaban su recorrido, ha provisto al cauce de una uniformidad en cuanto a su dirección y su pendiente, que propicia unas avenidas más destructivas que las primitivas, y que irremisiblemente irá desmontando todos los obstáculos (escolleras) que se interpongan en su natural discurrir.

Récientemente el río Izarilla también ha sido objeto de un encauzamiento en los últimos tres kilómetros de su cauce con el objetivo de ampliar el espacio del polígono industrial de la Vega y eliminar las inundaciones periódicas de los campos situados entre Bolmir y Matamorosa. La consecuencia ha sido un aumento en las inundaciones en los campos situados aguas arriba del encauzamiento (praderas de Villaescusa), y una pérdida irremisible de la fauna que habitaba ese último tramo mencionado, convertido en un colector más por el que expide residuos el complejo industrial SIDENOR.

Otra corriente amenazada de encauzamientos es el río Camesa a su paso por Valdeolea, al objeto de beneficiar a unos pocos propietarios de fincas que tendrían geometrizadas sus parcelas durante unos años a cambio de verlas disminuidas al cabo de otros tantos cuando el río se cobre su tributo con la acentuación del proceso erosivo que inevitablemente culmina los encauzamientos artificiales.



CENSO DE CIGÜEÑA BLANCA-1995

Una vez más, miembros del Colectivo Ecologista El Tentirujo hemos llevado a cabo el censo de cigüeña blanca en nuestra comarca, actividad que ya viene siendo habitual año tras año por parte de nuestro grupo.

También como en las últimas ocasiones hemos comprobado que la situación para este noble animal parece ser cada vez más halagüeña, lo que se refleja en un aumento de la población y en un asentamiento definitivo de varias de las colonias. Parece ser que la gente va tomando conciencia de la importancia de este ave tanto por su transcendencia cultural como ecológica dentro de nuestra región. Ello se refleja en la colaboración, que va dando sus frutos, basada tanto en el respeto como en la ayuda con la colocación de nidos.

Pasando a un análisis más pormenorizado, las colonias más grandes han aumentado muy significativamente (sobre todo las de Bustamante y Villaescusa), mientras que en otros pueblos se van creando a su vez nuevas concentraciones de nidos, como es el caso de Villafría (donde por cierto el dueño de la finca nos advirtió de que algunos niños las molestaban. La misma actitud negativa por parte de algunos chavales hizo que la pareja de Arroyo no criase).

En algunas de las plataformas colocadas más recientemente aún no se ha decidido anidar la cigüeña (como en Horna) o lo ha logrado pero sin tener pollada (caso de Corconte).

Es significativo por su apego tanto a la tierra como al nido, el caso de la pareja que se encuentra en Lanchares. La misma habitaba en la espadaña de la iglesia, pero tras caer parte del nido sobre el tejado, los vecinos del pueblo derribaron el resto y acondicionaron una plataforma en las cercanías, pero las cigüeñas no lo aceptaron y volvieron a llevar ramas al campanario. Entonces los paisanos pusieron objetos extraños en el mismo para que no volvieran a anidar y situaron unos palos en un chopo cercano, en el que ya se asentaron. Curiosamente esta pareja de cigüeñas lleva además dos años sin emigrar.

Señalar también la caída del extraordinario nido de Cuenca (debido a su tamaño), en Valdeolea, que se encontraba junto a las vías de la desaparecida Robla, y junto a ellas y el resto del acompañamiento arbustivo formaban un paisaje realmente vistoso.

En el censo de este año no hemos considerado conveniente contabilizar todavía la cigüeñas recuperadas por el Centro de Medio Ambiente de Polientes (labor realmente destacable para el mantenimiento de la cigüeña). En el próximo recuento sí que tendremos en cuenta estos ejemplares, que esperamos tengan un peso importante para la recuperación de esta especie en el municipio de Valderredible.

UBICACIÓN	SOPORTE	NIDOS OCUPADOS	NÚMERO DE POLLOS
-----------	---------	-------------------	---------------------

CAMPOO DE SUSO

PROAÑO	Chopo	1	3
BARRIO	Roble	1	2
ESPINILLA	Roble	1	2
VILLACANTID	Roble-Chopo	2	5
IZARA	Fresno	1	2

CAMPOO DE ENMEDIO

MATAMOROSA	Chopo	1	1
HORNA	Roble	1	2
VILLAFRÍA	Robles	5	9
VILLAESCUSA	Chopo-plataform	27	40-43

UBICACIÓN	SOPORTE	NIDOS OCUPADOS	NÚMERO DE POLLOS
-----------	---------	-------------------	---------------------

VALDEOLEA

LA LOMA	Roble	1	2
MATA DE HOZ	Roble	1	3
REINOSILLA	Olmo-Robles	12	26
CASTRILLO DEL HAYA	Roble	1	2
LA QUINTANA	Roble	1	3

CAMPOO DE YUSO

ARROYO	Chopo	1	0
CORCONTE	Plataforma	1	0
LA POBLACIÓN	Roble	1	2
LANCHARES	Chopo	1	2
LA RIVA	Árbol	1	2
QUINTAMANIL	Campanario	1	0
LA COSTANA	Fresno	1	2
BUSTAMANTE	Robles	30	49-54
MONEGRO	Chopo	1	3
ORZALES	Chopo	1	3



TÉRMICA DE SALINAS: CUANDO NO ES BIOMASA TODO LO QUE RELUCE.

Desde siempre el movimiento ecologista ha reivindicado la utilización de la biomasa como alternativa a otras fuentes energéticas mucho más perjudiciales para el medio ambiente como, por ejemplo, la nuclear. Empero en el caso del proyecto de la Central Térmica de Salinas las cosas son muy distintas, fundamentalmente porque todo comienza en el engaño por parte de la empresa (Sociedad General de Biomasa de Castilla y León), al intentar vender este proyecto como ecológico, cuando, en realidad, no lo es.

Me explico: Para la producción estimada de 38 MW se necesitarían 1000 toneladas diarias de recursos forestales, que en el mismo estudio de la empresa se dice que procederían el 30% de aserraderos y el 70% restante de troncos de entre 5 y 25 cm. de grosor, procedentes de los propios montes. Basándonos en estos datos es evidente que se iba a llevar a cabo una sobreexplotación de los bosque de la comarca, pues de no ser así, sería imposible conseguir tanta madera. O, por el contrario, se tendría que ampliar el ámbito de tala y recogida de la misma, lo cual afectaría muy negativamente a zonas relativamente cercanas como serían, por lo que se deduce de las últimas noticias, áreas naturales del sur de Cantabria y, en concreto, la zona de Valderredible (lo que le faltaba a uno de los municipios ancestralmente más marginados de nuestra Comunidad Autónoma).

Por tanto queda claro que la cifra de 38 MW está sobredimensionada, lo que se une a un cúmulo de incorrecciones dentro del proyecto presentado por la empresa. No hay que olvidar que las centrales de biomasa en los países europeos en que esta fuente de energía es más utilizada, suelen producir del orden de 1,5 a 2 MW, no sobrepasando, por lo general, los 3. Además, según el acuerdo al que ha llegado la empresa con algunos ayuntamientos, sería ella misma la que llevaría a cabo la gestión de estos montes públicos, lo cual se convierte en una auténtica sinrazón. A ello hay que añadir el hecho de la carencia de un

estudio de impacto ambiental que dejase claras las graves consecuencias sobre suelo, agua, aire o paisaje (la ausencia de este tipo de estudios ya viene siendo una constante en las denuncias realizadas por los colectivos en defensa de la naturaleza, incumpliendo en la mayor parte de los casos la legislación vigente).

Parece evidente la intención por parte de la Sociedad General de Biomasa de aprovecharse de las ayudas procedentes de los Fondos Comunitarios (de los que, como ya hemos denunciado otras veces, la Unión Europea no realiza un seguimiento serio sobre el modo en que son empleados, convirtiéndose en ocasiones en nuevas agresiones contra nuestro entorno). De este modo los caudales públicos servirían para financiar una industria claramente perjudicial.

Por todo ello parece sumamente grave que la Junta de Castilla y León haya concedido permiso a una empresa de estas características (aunque algunos técnicos de esta Administración hayan advertido de su inviabilidad), cuando, como ya hemos señalado, el proyecto tiene claras deficiencias técnicas. No hay que olvidar además que la propia instalación tendría perfectas condiciones para convertirse en una incineradora de residuos sólidos urbanos (tan de moda actualmente como, por desgracia, bien sabemos en Cantabria), con lo que el cuestionamiento por parte de nuestro Colectivo estaría aún más justificado.

Frente a estos mezquinos intereses económicos de los promotores de esta idea se han levantado voces más racionales en la comarca de Aguilar de Campoo, formándose la Coordinadora contra la Central de Salinas de Pisuega, que ha llevado a cabo una ardua campaña de concienciación con debates públicos, charlas... en las que han participado expertos de la Universidad, militantes ecologistas de diversos grupos del Estado español (entre ellos miembros de nuestro Colectivo), científicos e investigadores... También han organizado acciones de protesta, entre las que cabría destacar la concentración del pasado 19 de agosto en la Ermita de Quintanahernando en Salinas, con una considerable asistencia de personas que dejó claro el interés de la población por que no se lleve a cabo un proyecto que, aunque se intente vender como ecológico, iba a redundar de un modo muy negativo en una zona natural (como es el norte de Palencia) que aún conserva unos extraordinarios valores.

BREVES

Como ya es por todos sabido, recientemente se puso en conocimiento de la opinión pública la intención de Jacques Chirac (actual presidente francés) de reanudar su programa de pruebas nucleares. Fue entonces cuando surgieron voces de rechazo ante estas pruebas por parte de diversos movimientos sociales, entre los que nos encontramos los miembros del Colectivo Ecologista El Tentirujo.



Consideramos grave el desprecio de Francia ante los compromisos internacionales de no proliferación de armas nucleares. La decisión de este país de continuar sus ejercicios, además de producir un incalificable daño ambiental, supone una incitación al resto de los países a reiniciar la carrera nuclear. Es cuando menos curioso el argumento esgrimido por el gobierno galo de que las pruebas no representan ningún peligro ya que de ser así por qué se han realizado siempre en lugares tan alejados de Francia como Argelia o Mururoa.

Desde nuestra postura crítica nos hemos dirigido al Embajador de Francia para mostrarle nuestra más enérgica repulsa al proyecto de su gobierno. Hemos exigido al gobierno de nuestra nación que aprovechando su presidencia de la Unión Europea promueva una declaración de condena de los experimentos nucleares franceses e inicie acciones para impedirlos.

Pero la actitud del mismo ha sido de pasividad, no condenando los ensayos, cosa que sí han hecho la mayor parte de los países de la U.E. También nos hemos dirigido a J.M^a Aznar, en calidad de Presidente del Partido Popular para que rectifique las declaraciones realizadas en París el 17 de Julio, apoyando los experimentos atómicos franceses, y que tanto él como su partido adopten una posición activa por la paz, el desarme y la no proliferación nuclear.

Pese a las presiones y los actos llevados a cabo en todo el mundo (cabe reseñar la actuación de voluntarios de Greenpeace y de otros grupos y habitantes de la zona cerca del atolón de Mururoa, que lograron en dos ocasiones evitar el estallido de la bomba; con el balance negativo de varios detenidos tras la dura intervención disuasoria del Ejército francés), Chirac pulsó el botón de una de las ocho bombas que tiene planeadas probar, esparciendo así los mortales átomos disgregados, provocando una catástrofe ecológica en este singular paraje.

Tampoco queremos olvidar el hecho de que China sigue realizando ensayos del mismo tipo, además en el más absoluto de los silencios, consentidos por el resto de las naciones, en gran medida por el interés en el gigantesco mercado potencial de esta inmensa nación.



La redacción final del Plan Nacional de Residuos Tóxicos descarta el apoyo a la incineración, como consecuencia de los últimos informes médicos y científicos sobre sus riesgos. Por tanto la incineradora promovida por el Ayuntamiento de Reinosa no se instalará, al no contar con subvenciones públicas, lo cual es una buena noticia para los que luchamos contra ella.

También hemos sabido que el propio Ayuntamiento había calculado en unos 75 los puestos de trabajo durante su construcción y

unos 15 para su funcionamiento, bastante alejados de los 100 directos y 300 indirectos prometidos por aquellas fechas.

Estas noticias confirman todas y cada una de nuestras argumentaciones. Por ello alguno de los que en aquellas fechas nos llamaron mentirosos y demagogos de manera muy airada, hace tiempo que mantienen un mutismo total.



El tema de la caza (o más exactamente de los malos usos que de esta actividad se realizan y que, por desgracia continúan siendo muy frecuentes) hemos llevado a cabo varias actividades, siguiendo las campañas programadas por la CODA. En esa línea denunciemos la utilización de métodos no selectivos de caza, como son los cepos y los lazos, puesto que además de la dramática muerte entre grandes dolores que producen al animal, no eligen quien va a ser su víctima, pudiendo acabar con especies de un singular valor ecológico o afectar a las personas que pasean por el bosque, hecho que ocurrió recientemente en Polaciones.

Además remitimos al Servicio de Montes un borrador de decreto que regule el examen del cazador, algo que creemos de vital importancia para que esta actividad sea llevada a cabo correctamente. Es evidente que un cazador que no demuestre sus conocimientos tanto en la práctica (habilidad en el disparo, distinción entre especies cinegéticas y las que no lo son...) como en la teoría, es altamente peligroso con un arma en la mano. Lo que se puede comprobar cuando eliminan seres en vías de extinción o en los casos (más frecuentes de lo que parecen) que hieren o matan a personas.



El ferrocarril está pasando por una grave crisis, debido fundamentalmente a una torpe gestión por parte de la dirección de la empresa, que en algunas zonas le ha llevado a su desaparición y, en la mayor parte, a una gran pérdida de volumen de transporte, tanto de viajeros como de mercancías. Para intentar que la situación no se

agrave, a nivel estatal se ha creado la Plataforma en Defensa del Ferrocarril, que también se ha formado en Cantabria. El Colectivo Ecologista El Tentirujo forma parte de ella (junto con otros grupos ecologistas y sindicales), ya que desde nuestra postura apoyamos a este medio de transporte, ya que es poco contaminante, además de colectivo y público.

Para darnos a conocer y denunciar esta lamentable situación de la que hablamos, convocamos una concentración en la estación de RENFE de Santander, que contó con la presencia de unas 200 personas.

Por fin el Consejo de Ministros se decidió a declarar a los Picos de Europa como Parque Nacional, después de estar tanto tiempo esperando esta noticia, con lo que la lucha que se ha llevado a cabo durante estos últimos años para lograr su protección parece haber dado sus frutos. Con sus 64.650 Ha se convierte en el mayor parque de nuestro continente. Sobre sus excepcionales valores naturales, huelga hablar, puesto que ya han sido señalados reiteradamente tanto por esta misma revista como por otras.

El problema surge ahora con los recursos planteados por los gobiernos regionales, ya que la situación se agrava al estar en manos del PP también el Gobierno de Asturias, con lo que se une a los de Castilla y León y Cantabria en su oposición a la figura de Parque Nacional (a lo que han colaborado claramente ciertos medios de prensa regional). En próximas Anjanas os informaremos de las novedades que se produzcan en relación a este maravilloso paraje natural.

Árboles de Cantabria



El endrino

ENDRINO (*Prunus spinosa* L.)

Arbolillo de hasta 6 m de altura, aunque normalmente lo encontramos como arbusto de no más de 3 m formando parte de los setos vivos, orlas de bosques y bordes de caminos, estando extendido por toda la región.

Las ramas son tortuosas y espinosas con la corteza lisa y de color oscuro pardo-grisáceo. Las hojas son caducas, pequeñas, de forma oval o lanceolada, con el borde finamente dentado.

En primavera, cuando el árbol está aún sin hojas, aparecen las flores. Éstas son muy vistosas, tienen cinco pétalos de color blanco y pueden aparecer solitarias o reunidas en grupos pequeños sobre un pedúnculo corto.

Los frutos son drupas esféricas de color negro-azulado en la madurez; popularmente se les conoce

como andrinas (denominación más común en nuestra comarca), brunos, pacharán, nisos, arañón...

Su sabor es áspero y amargo debido a la alta concentración de taninos, y contienen vitamina C. Tradicionalmente se recolectaban para la obtención de licores, jaleas y mermeladas. El pacharán se obtiene de la maceración de estos frutos con anís, pero también se utiliza como base el orujo añadiéndole azúcar.

Además de los frutos se aprovechaban las flores por sus propiedades diuréticas y laxantes, y los ingleses utilizaban las hojas para infusiones, para aromatizar el té.

En Cantabria encontramos otras especies de este mismo género, unas silvestres y otras cultivadas por sus frutos (el cerezo, el guindo, el melocotonero, los ciruelos).



Endrino.